

## TALLER CONTABLE ONLINE

1. El día 01 de enero Se constituye la sociedad comercial NUESTRO ALMACEN S.A.S. NIT. 800.321.322-6 con los siguientes datos:

### DATOS GENERALES:

- ACTIVIDAD ICA: 4642 comercio al por mayor de prendas de vestir (11.04 X 1000)
- INVENTARIO: Permanente (Método PEPS).
- %CREE: 0.40

### CAPITAL:

Capital Autorizado: 100.000.000

Capital Suscrito, Equivale al 50% del Capital Autorizado distribuido así:

Socio Jairo Rincón: C.C. 54.263.321

Suscribe: 25.000.000

Socio Susanita Perez: C.C. 1.019.125.029

Suscribe: 25.000.000

2. El día de la constitución de la sociedad, se pagaron aportes por parte de los socios así:

El socio: Jairo Rincón C.C. 54.263.321:

- Aporta un Vehículo marca Toyota: 9.000.000
- Aporta dinero en efectivo: 4.500.000
- Una oficina:
  - o Terreno: 2.000.000
  - o Oficina: 8.000.000

El socio Susanita Perez C.C. 1.019.125.029:

- Dinero en Efectivo: 20.600.000
- Equipo de Oficina:
  - o 2 computadores por: 1.250.000 c/u
  - o 2 escritorios por: 500.000 c/u
  - o 4 sillas por: 100.000 c/u
  - o Papelería para 3 meses: 500.000

3. EL DIA 01 DE ENERO Contratamos personal así:

- Gerardo Perez: C.C. 45.256.257 (Contrato a Terminio fijo un año)
  - o Salario: 1 SMLMV
  - o Cargo: almacenista





- Eps: Eps Amiga NIT. 800.222.222-5
- Pensión: Pensiones NOVA NIT. 800.333.333-5
  
- Rosa Morales: C.C. 1.019.125.245 (Contrato por obra o labor)
  - Salario: 700.000
  - Mas comisiones en ventas de 2%
  - Cargo: Vendedora
  - Eps: Eps Amiga NIT. 800.222.222-5
  - Pensión: Pensiones NOVA NIT. 800.333.333-5
  
- Freddy Macias: C.C. 12.245.235 (Contrato por prestación de Servicios)
  - Pago : 600.000 mensual
  - Cargo: Asistente técnico de computadores y redes. ICA SERV TECN. 6.9 X 1000.
  
- Carmenza toro: C.C. 89.254.178 (Contrato a Terminio fijo)
  - Salario: 2.750.000
  - Cargo: Administradora de Punto.
  - Eps: Salucom EPS NIT. 900.444.444-5
  - Pensión: Primavera Pensiones NIT. 900.777.777-2

NOTA: la caja de compensación que eligió la empresa fue CAJA DE COMPENSACION BLUE NIT. 888.888.888-5 y la entidad de riesgos profesionales es ARL GREEN NIT. 555.555.555-4

4. EL DIA 3 DE ENERO Se abre cuenta corriente No. 074-604125-08 en BANCOMIO NIT. 800.555.222-5 con el dinero en efectivo en caja.
5. EL DIA 4 DE ENERO Se constituye un fondo de caja menor por un monto de \$400.000 Responsable Susanita Perez C.C. 1.019.125.029 con cheque del Bancomio, Nota: del fondo no se podrán cancelar valores superiores al 20% del valor total del fondo y deberá solicitarse el reembolso cuando se haya consumido mínimo el 80% del valor total del fondo.
6. EL DIA 04 DE ENERO Se pagan 1'200.000 de contado con cheque. al Abogado Felipe Molina C.C. 45.256.287 por concepto de honorarios en constitución de la minuta de creación de la sociedad según cuenta de cobro No. D002. ICA 6.9 X 1000
7. EL DIA 5 DE ENERO Pagamos por concepto de matrícula mercantil a la cámara de comercio Cámara de Comercio 860007322 – 9 145.000 SEGÚN FRA. 455228. EL pago se hizo con cheque.
8. EL DIA 06 DE ENERO Pagamos servicio de arriendo a Inmobiliaria TENZA S.A. NIT. 860.999.777-2 por valor de 1.500.000 equivalentes a 3 meses por adelantado según Fac. IM64512 para el local comercial tomado. El pago lo hacemos con cheque.
9. EL DIA 07 DE ENERO Pagamos adecuación de instalaciones del local comercial al señor Pedro Mercado C.C. 58'455.630 según Cuenta de Cobro 0010 por valor de 145.000. Pago con cheque. ICA 6.9 X 1000 (No empleado).



10. EL DIA 08 DE ENERO Pagamos servicio de impresión de propaganda a Litografía Digital Ltda NIT. 900.225.587-6 por valor de 750.000 IVA incluido según Fac. 4526 de contado con cheque. Es de anotar que el diseño de la papelería fue realizada por nuestra parte.
11. EL DIA 09 DE ENERO Compramos a crédito a 15 días un televisor plasma Ref. 5210 de 42' por valor de 1.470.000 + IVA según Fac. 77512 de Digital Kompre S.A. NIT. 860.563.589-2 (Gran contribuyente Autoretendedor).
12. EL DIA 10 DE ENERO Compramos 100 PANTALONES a FABRIWEAR Ltda. NIT. 900.364.287 – 4 según factura No. FC41256, valor unitario 10.000 + IVA pago a crédito 30 días.
13. EL DIA 10 DE ENERO Compramos 150 Blusas por valor de 5.600 + IVA cada una a LA CASA DE LA ROPA S.A.S NIT. 900.542.357-5 según Fac. 66531 el 50% lo pagamos a crédito 30 días y para el 50% con cheque.
14. EL DIA 11 DE ENERO Vendemos 15 pantalones a Luz Molina con C.C. 1.045.269.523-0 valor unitario de cada pantalón 17.500 + IVA, el pago lo hace de contado con cheque. Fac 001.
15. EL DIA 12 DE ENERO Compramos a la señora Sofía Murillo C.C. 85.365.455-4, 210 pantalonetas por valor unitario de 4650 + IVA según Factura No. 4253, abonamos el 30% de contado con CHEQUE y el restante a 30 días. Ica 11,04 x 1000. Nota: la señora Sofia Murillo es declarante de Renta.
16. EL DIA 13 DE ENERO Vendemos a EL VESTIDOR S.A.S. NIT. 999.666.777-7, 70 pantalones por valor de 18.500 + IVA el pago lo realizara a crédito 30 días, sin embargo si realiza el pago antes de 20 días. calendario obtendrá un descuento del 10% del total de la deuda. Fac. 002.
17. EL DIA 14 DE ENERO Vendemos a Almacén Toronto NIT. 860.524.608-7 (Autoretendedor), 80 pantalonetas por valor unitario de 9850 + IVA el pago lo realizara a crédito 30 días.
18. EL DIA 15 DE ENERO Nos devuelven 5 pantalones de la factura NO.002 de VESTIDOR S.A.S. NIT. 999.666.777-8 por defectos en costura.
19. EL DIA 15 DE ENERO Abrimos cuenta de ahorros no. 04-4563-05 en el banco FINANTRO NIT. 999.888.111-6 con consignación por valor de 2.500.000 con cheque.
20. EL DIA 17 DE ENERO Compramos de contado a SURTIDOR KP LTDA NIT. 800.652.351-1 (Gran contribuyente Autoretendedor) según Fac. KP852 120 pantalones por valor unitario de 11.500 + IVA c/u el pago lo realizamos 50% de contado con cheque, 50% a crédito 30 días. Sin embargo si realizamos el pago antes de 20 días calendario nos otorgarán un descuento del 8% sobre el total de la deuda.
21. EL DIA 18 DE ENERO Contratamos una Orquesta por Cumpleaños del Gerente a LOS MUSICOS S.A.S. NIT. 860.222.333-5 según Fac. 7777 por valor de 980.000 + IVA. El pago lo realizamos de contado con cheque.
22. EL DIA 19 DE ENERO Devolvemos a FABRIWEAR Ltda NIT. 900.364.287 – 4 de la factura No. FC41256, 7 PANTALONES por error en tallas.
23. EL DIA 20 DE ENERO Consignamos en el banco el dinero en efectivo y los cheques que reposan en caja.
24. EL DIA 22 DE ENERO Vendemos 110 pantalonetas a F Y ROPA S.A.S. NIT.800.255.397-6 por valor unitario de 10.500 + IVA, el cliente se encuentra ubicado en la ciudad de CALI. El pago lo hace 50% de contado en Efectivo y el restante con cheque desde CALI.



25. EL DIA 23 DE ENERO Nos conceden un préstamo del BANCOMIO NIT. 800.555.222-5 por valor de 40.000.000 con una tasa mensual del 1,17%, el plazo para el pago total de la obligación será de 12 meses contados a partir de la fecha en que se concedió el préstamo.
26. EL DIA 24 DE ENERO Realizamos un préstamo a la administradora (Carmenza Toro) del local por valor de 900.000 descontable en los siguientes 3 pagos por concepto de nómina, cada descuento asciende a 300.000 en cada pago de nómina.
27. EL DIA 25 DE ENERO Vendemos las cajas de cartón en donde se empacaron las prendas compradas previamente por valor de 120.000 + IVA a RECICLADOS LTDA. NIT. 800.111.126-8. Pago de contado en Efectivo.
28. EL DIA 26 DE ENERO Realizamos arqueo de caja menor y tenemos los siguientes desembolsos:
  - Compra de elementos de aseo según Fac. 8520 a TIENDITA S.A.S. NIT. 860.333.255-0 por valor de 45.000 + IVA (05 DE ENERO).
  - Compramos elementos de cafetería según Fac. 663 a en la EL SUPERMERCADO LTDA NIT. 850.369.245-5. Por valor de. 61.000 + IVA. (06 ENERO).
  - Pagamos recibo de la luz Fac. No. 85792-02 para el periodo de 01 al 30 de enero por valor de 36.000 a ENERGICA LTDA. NIT. 860.355.209-6, para el Local. (10 ENERO).
  - Pagamos recibo del agua por valor de 72.000 a ACUATICA LTDA. NIT. 860.324.697-5 según Fac. 45782 para el Local. (11 ENERO).
  - Pagamos factura No. TF452682 a TELEFONIANDO S.A.S. NIT. 999.587.325-3 por concepto de telefonía móvil por valor de 28.000 más 1120 que equivalen al impuesto al consumo y 4480 equivalen a IVA. Administrativa (16 de ENERO).
  - Pagamos al Gerente servicio de taxi por valor de 12.000 Nombre: Jairo Rincón C.C. 54.263.321. (06 ENERO).
  - Pagamos servicio de restaurante en almuerzo del Gerente con clientes potenciales según. Fac. 456458 a "ALMUERCITOS" Blanca Murillo C.C. 12.556.588-9. (Régimen Común). Por valor de 72.000 por los platos, propinas por valor de 10.000 y un impuesto al consumo del 8%. (20 ENERO).

Responsable: Susanita Perez C.C. 1.019.125.029.

29. El día 27 de ENERO Efectuamos el reembolso de la caja No. 001 menor con cheque.
30. El 30 DE ENERO realizamos ajuste a las cuentas de retención.
31. EL DIA 30 ENERO Recibimos nota Crédito en Extracto por intereses de la cuenta de ahorros NO. 04-4563-05 del banco FINANTRO por valor de 36.000.
32. EL DIA 30 DE ENERO REALIZAMOS LOS SIGUIENTES AJUSTES:
  - a. En caja general existe un sobrante por 250.000 y no se sabe por qué concepto ni quien los pago.
  - b. Ajuste gastos pagados por anticipado de arriendo.
  - c. Ajuste gastos pagados por anticipado de papelería.
  - d. Luego de conteo físico encontramos un sobrante en inventario por valor de 20.000 correspondiente a 2 pantalones el cual no radica en un error en contabilización.
  - e. Luego de conteo físico de inventario Encontramos faltante de 1 pantaloneta de valor unitario 4650.



- f. Ajuste Intereses préstamo bancario.
33. CONCILIACION BANCARIA.
- a. Entendiendo Extracto Bancario y Saldo en libros.
  - b. Estableciendo diferencias
  - c. Conciliando
  - d. Contabilizando la conciliación.
34. NÓMINA
- a. Liquidamos la nómina con las siguientes novedades:
    - Rosa Morales tuvo unas comisiones en ventas de 68.000
    - Falto un día a laborar sin justa causa.
    - Gerardo Perez tuvo que trabajar horas extras ajustando el inventario así:
      - 2 horas extra diurnas en un día ordinario.
      - 3 horas extra nocturnas en un día ordinario.
      - **Establecemos el total Devengado.**
  - b. Liquidamos las deducciones de la Nómina
  - c. Liquidamos los aportes por parte del Empleador
  - d. Calculamos las Provisiones de Nómina.
  - e. Contabilizamos la parte del trabajador.
  - f. Contabilizamos la parte del Empleador.
35. EL 01 DE FEBRERO Pagamos nómina. (el pago se realizó por transferencia bancaria).